

Plantea Congreso CDMX la infertilidad como tema de salud pública

- *17 por ciento de las personas mexicanas en edad reproductiva sufren algún trastorno relacionado con dicho padecimiento*

17.08.24. La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Secretaría de Salud federal a efectuar una mesa de trabajo con autoridades, especialistas y sociedad civil, para analizar la inclusión de la infertilidad como un tema de salud pública.

Al presentar su punto de acuerdo, la legisladora Nancy Viridiana Rangel López (PAN) afirmó que el tema no es trivial y merece su atención, debido a que ha sido un tabú para la sociedad.

Destacó que a nivel mundial la infertilidad afecta a entre un 10 y 15 por ciento de las parejas, y "detrás de estas estadísticas hay historias humanas de frustración, sufrimiento y muchas veces depresión", sin embargo, pocas veces es tratado con la prioridad y perspectiva que merece dentro de las políticas de salud pública.

La congresista expuso que la infertilidad en muchas partes del mundo no forma parte de los sistemas de salud pública, por ello el tratamiento se convierte en un privilegio para quienes pueden pagarlo y un modo de exclusión a la paternidad o maternidad para quienes no pueden pagarlo, "lo que perpetua las desigualdades sociales en materia de salubridad".

Subrayó que en México, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hay 1.5 millones de parejas que padecen infertilidad y sólo 56 por ciento ha recurrido a un especialista, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Asimismo, recordó que en México no existe una ley que regule los tratamientos de reproducción asistida, por ello, la necesidad de crear mesas de trabajo en las que se discuta este tema como prioritario.

"Necesitamos que garanticen un diagnóstico oportuno, un tratamiento eficaz y servicios de calidad para todas y todos sin importar sus niveles socioeconómicos", concluyó la legisladora Rangel López.

--oOo--